

· Dirección Administrativa

SAN JUAN, 04 de diciembre de 2024

VISTO:

El Expediente Nº 11-2000-24 del registro de esta Facultad, mediante el cual la Directora del Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa – CONICET), solicita se autorice el llamado a concurso de un (1) cargo de Ayudante de Segunda Categoría, dedicación Simple, carácter Interino, Código 01482/1, para cumplir funciones en el Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa – CONICET), Programa Investigar, proponiendo la conformación de los Jurados que intervendrán en su sustanciación, como también período de inscripción para postulantes, y

CONSIDERANDO:

Que tal convocatoria corresponde se efectúe bajo la normativa de la Ordenanza Nº 03/92-CS y su modificatoria Nº 03/93-CS;

Que el trámite cuenta con la intervención de Secretaría de Investigación y Creación y Dirección de Apoyo a la Docencia e Investigación;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar a concurso de acuerdo con lo normado por Ordenanza N° 03/92-CS y su modificatoria N° 03/93-CS, para la provisión de (1) cargo de Ayudante de Segunda Categoría, dedicación Simple, carácter Interino, Código 01482/1, para cumplir funciones en el Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa – CONICET), Programa Investigar, según se detalla, integrándose los Jurados conforme en cada caso se indican:

1) Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa – CONICET)

Programa: Investigar Código: 01482/1

Cantidad: Un (1) Cargo

Cargo: Ayudante de Segunda Categoría

Dedicación: Simple Carácter: Interino

PDTS (Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social) Línea de Investigación VI: Tecnología e Innovación Campo de conocimiento 38: Realidad Virtual Aumentada

Proyecto: "Riesgo Sísmico. Desarrollo de un sistema tecnológico para visualizar material

didáctico sobre vulnerabilidad edilicia en espacios culturales" Código: 21/A0993.

Director: Mgter. Arq. Sergio Fabián HEREDIA.





//..2

JURADO:

MIEMBROS TITULARES:

Arq. Sergio Fabián HEREDIA – DNI N° 22.998.377 Arq. Sergio Esteban REILOBA – DNI N° 20.275.713 Arg. Sandra Noemí GUILLÉN RODRIGUEZ – DNI N° 31.642.586

MIEMBROS SUPLENTES:

Mgter. Arq. Guillermina RE – DNI N° 26.601.785 Dra. Arq. Alción de las Pléyades ALONSO FRANK – DNI N° 37.791.937

TEMA 1: Desarrollo de realidad aumentada para la exploración de contenidos sobre riesgo sísmico edilicio.

TEMA 2: Aportes de la realidad aumentada para la visualización de resultados en investigación sobre riesgo sísmico edilicio.

TEMA 3: La realidad aumentada como herramienta para divulgación de resultados sobre riesgo sísmico edilicio.

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción de aspirantes al concurso expresado, por el término de siete (7) días corridos, a partir de las ocho (8) horas del día 12 de diciembre de 2024 y hasta las doce (12) horas del día 18 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de inscripción se recibirán en Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1449-FAUD/24

FAUD YS JAG

> Mag. Arq. Amelia A. SCOGNAMILLO Sec. de Investigación y Creación FAC. DE ARQUITECTURA, URB. Y DISEÑO

Arq. EFRAÍN GUILLERMO VELASCO DECANO FAC. DE ARQUITECTURA, URB. Y DISEÑO